

Boletín Número 232
Toluca, México, a 16 de noviembre de 2017

IMPULSA IEEM LENGUAJE CLARO E INCLUYENTE

- ***La Dra. Ana Cárdenas González de Cosío impartió, en el Instituto Electoral del Estado de México, la conferencia “Sentencias claras”, como preámbulo del “Seminario de acuerdos y resoluciones con lenguaje claro e incluyente”.***

En aras de lograr una mejor comunicación sobre las decisiones que toman los organismos electorales, se impulsa el manejo de un lenguaje que sea de fácil comprensión para la ciudadanía, lo que propicia que las instancias también ejerciten la transparencia y la rendición de cuentas, aseveró la Dra. Ana Cárdenas González de Cosío al impartir la conferencia “Sentencias claras”, en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

La conferencia se llevó a cabo en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, en el marco del “Seminario de acuerdos y resoluciones con lenguaje claro e incluyente” que se imparte a personal del IEEM, así como a los representantes de los partidos políticos, con la finalidad de proporcionarles herramientas que contribuyan a establecer una mejor comunicación entre las instituciones y la sociedad al momento de impartir justicia en materia electoral.

El Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, refirió que pasamos por una etapa de transición en la que se están buscando nuevas maneras de comunicar, para que las sentencias sean más claras y con un lenguaje incluyente, a efecto de que la ciudadanía las comprenda. La conferencia se impartió a iniciativa de Rocío de los Ángeles Álvarez Montero, Titular de la Unidad de Género y Erradicación de la Violencia del IEEM, quien además fungió como moderadora.

En esta actividad académica, se contó con la presencia de la Consejera Electoral, Laura Daniella Durán Ceja, así como servidores público electorales del IEEM y de las representaciones de los partidos políticos, quienes siguieron con atención los planteamientos efectuados por la conferencista.

Durante su disertación, la Dra. Ana Cárdenas González de Cosío, quien es asesora del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, enfatizó que, en materia electoral, transitamos por un ambiente que cambia rápidamente, y que abre nuevos paradigmas, por lo que una forma de aplicar la justicia de manera más eficaz es a partir de establecer las sentencias utilizando un lenguaje más claro y con un enfoque de inclusión con perspectiva de género. Explicó que ello va a permitir su evaluación, ya que al ser más transparente, propiciará mayor confianza en las instituciones y les dará legitimidad; y para lograrlo, explicó, el camino es construir las sentencias más claras, hacerlas más abreviadas; pensando, sobre todo, que van a ser leídas por la ciudadanía.

Al concluir la conferencia, dio inicio el primer día de actividades del Seminario, con el “Taller para la elaboración de resoluciones y acuerdos claros con lenguaje ciudadano y perspectiva de género”; estas actividades continuarán este viernes 17 de noviembre, con la segunda parte del Taller, que será impartido por personal del Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social